

Rostros y jerarquías clasificatorias. Microrracismos en la trama escolar

Faces and classification hierarchies. Microracisms in the school landscape

Ezequiel Szapu¹

Resumen

El rostro es un elemento fundamental de la comunicación. A través de su observación es que se elaboran juicios y apreciaciones que determinan el curso de la interacción entre dos o más sujetos. La imagen facial nos iguala al mismo tiempo que nos distingue de los demás. Es expresión de la persona en su totalidad y locus de la mirada de los otros.

En el presente artículo se exponen parte de los resultados de una investigación que tiene como propósito analizar las relaciones entre cuerpos, emociones y dinámicas de estigmatización en escuelas secundarias. Para ello se realizaron entrevistas en profundidad y grupos focales a estudiantes secundarios de dos escuelas enclavadas en zonas urbano periféricas de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

De las narrativas juveniles se interpreta que ciertos rasgos del cuerpo y más particularmente el rostro, son objeto de observación y operan como signos de distinción mediante los que se asocia a quienes cumplen con determinadas características físicas con toda una serie de cualidades negativas. Se produce una clasificación del otro que tiende a jerarquizar entre un ellos y un nosotros a través del racismo del cuerpo. Esta dinámica de estigmatización social se hace presente en las escuelas teniendo como consecuencia experiencias emotivas atravesadas por el sufrimiento social.

Palabras clave: rostros; cuerpos; estudiantes secundarios; dinámicas de estigmatización

Abstract

The face is a fundamental element of communication. Through their observation, judgments and appraisals are made that determine the course of the interaction between two or more subjects. The facial image equalizes us at the same time that it distinguishes us from others. It is the expression of the whole person and the locus of the gaze of others.

This article presents part of the results of an investigation that aims to analyze the relationships between bodies, emotions and dynamics of stigmatization in secondary schools. For this, in-depth interviews and focus groups were conducted with secondary students from two schools located in peripheral urban areas of La Plata, Province of Buenos Aires, Argentina.

From juvenile narratives it is interpreted that certain features of the body, and more particularly the face, are the object of observation and operate as signs of distinction through which those who meet certain physical characteristics are associated with a whole series of negative qualities. A classification of the other is produced that tends to differentiate between a them and a we through the racism of the body. This dynamic of social stigmatization is present in schools, resulting in emotional experiences crossed by social suffering.

Keywords: faces; bodies; secondary students; stigmatization dynamics

Recepción: 22/10/2021
Evaluación 1: 23/10/2021
Evaluación 2: 01/11/2021
Aceptación: 10/11/2021

Ninguna parte del cuerpo es tan importante para la identidad del yo como la cara. Y el rostro es también lo que muestra con mayor claridad en qué medida está ligada la identidad del yo con la continuidad del desarrollo desde la infancia hasta la vejez (Elias, 1990, p. 217).

La existencia del hombre adquiere sentido solo a través de los símbolos y valores de la comunidad social a la que pertenece y el rostro, siendo la fracción más expuesta de las corporalidades, no escapa a esta regla. Desde la perspectiva socio-histórico-cultural es posible afirmar que el cuerpo no existe en "estado natural", sino que está inserto en una trama de sentido y significación. En palabras de Scharagrodsky (2010), "es materia simbólica, objeto de representación y producto de imaginarios sociales" (p. 2).

Le Breton (2002) entiende al cuerpo como espejo de lo social: "se trata de signos diseminados de la apariencia que fácilmente pueden convertirse en índices dispuestos para orientar la mirada del otro o para ser clasificado sin que uno lo quiera" (p. 81); operando desde una matriz inconsciente, en términos sociológicos, bajo determinada marca moral o social. Según Reguillo Cruz (2013), "el cuerpo es el vehículo primero de la sociabilidad, de su conquista y domesticación depende en buena medida el éxito o el fracaso de un proyecto social" (p. 76).

Haciendo foco en el rostro, en tanto insignia de la apariencia, es posible afirmar que es el locus de la mirada de los demás exponiéndose al juicio, las apreciaciones valorativas y la interpretación del otro. Los afectos que atraviesan al hombre como sujeto social se inscriben en el cuerpo y modelan los rasgos de su rostro. En la comunicación directa, es a través de su observación que obtenemos información respecto a nuestro interlocutor.

Por la amplitud de su expresividad y su posición predominante en el cuerpo, por su conformación, especialmente por la presencia de los ojos, el rostro es la morada de los sentidos por excelencia. A través de él, el actor se pone en situación, se deja comprender en el cara a cara de las comunicaciones que tejen la vida cotidiana. Los signos del rostro ponen al actor en el mundo, pero siempre los exceden, porque también son elementos compartidos en una comunidad social (Le Breton, 2010, p. 92).

El rostro es a la vez semejanza, porque permite a un sujeto reconocerse en su especie; y discernimiento, al ser el motivo por el cual cada sujeto se hace único a través de su particularidad. Simultáneamente liga y distingue. Refleja a su modo la posición contradictoria de todo actor en un conjunto social, la de no existir sino a través de las referencias sociales y culturales, pero participando a la vez de un modo personal en la creación colectiva del sentido.

El interés por el cuerpo y el rostro en particular surge de un trabajo de investigación² que aborda la relación entre cuerpos, emociones y dinámicas de estigmatización desde la perspectiva de jóvenes de escuelas secundarias de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. En

ella se buscó identificar los vínculos entre la percepción sobre los cuerpos socialmente tratados y los procesos de etiquetamiento y discriminación que generan experiencias emocionales signadas por el sufrimiento social. Para ello se realizaron 40 entrevistas en profundidad y 4 grupos focales a estudiantes de 2do y 5to año de dos escuelas ubicadas en zonas urbano periféricas del partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Mediante una guía semi-estructurada (Valles, 2002) se indagó respecto a distintos núcleos temáticos entre los cuales caben destacar: escuela secundaria; juventudes; cuerpos y emociones. Se procesó la información mediante la utilización de un software para datos no estructurados (Atlas Ti), siguiendo las estrategias de la teoría fundamentada de Glaser y Strauss (1967) en lo que se refiere a procedimientos de categorización avanzando luego en la identificación de sus propiedades y relaciones entre categorías.

Encontramos que dentro de un abanico de características físicas (color de piel, corte de pelo, vestimenta, tatuajes) el rostro ocupa un lugar preponderante en los testimonios de las y los estudiantes al referirse a los modos de leer la humanidad del otro, de clasificar a sus compañeros en distintos grupos e, inclusive, de determinar quiénes son objeto de burla y discriminación u objeto de ciertas violencias ya sean físicas o verbales.

En un estudio antecedente (Kaplan 2016b), un joven entrevistado argumentaba que ejercía violencia física sistemáticamente sobre uno de sus compañeros de aula porque "tiene cara de pobre". Al ser poseedor de cierta fisonomía facial, al estudiante se le atribuye la cualidad de tener "cara de pobre" ejerciendo sobre él una violencia simbólica, al tiempo que también se ejercía una violencia física al golpearlo.

A partir de la observación del rostro del otro operan juicios que, en ocasiones, pueden derivar en microrracismos. En otras palabras:

El racismo podría definirse casi de modo elemental por la negación del rostro del Otro, en la medida en que a este se lo priva de su diferencia infinitesimal para transformarse en representante anónimo cristizador en sí mismo de la categoría odiada (Le Breton, 2010, p. 89).

Ciertos rasgos faciales como el color de piel o el poseer atributos asociados a determinadas nacionalidades también son mencionados como elementos estigmatizantes. La tonalidad de la piel opera como un signo que diferencia entre quienes se autoperciben como "blancos" de aquellos que no. Quienes no son portadores de una piel socialmente legitimada son así degradados sufriendo un proceso de estigmatización que los segrega y excluye.

Este artículo pretende recuperar la voz de las y los jóvenes respecto a los modos de percibir a los otros y autoperibirse, prestando especial atención a la relación que se establece entre las jerarquías clasificatorias construidas y la observación de los rostros. El propósito gira en torno a reflexionar sobre los cuerpos y las dinámicas de estigmatización en la trama escolar.

El desarrollo del escrito se divide en tres partes. En la primera se recuperan los sentidos que construyen las y los estudiantes respecto al rostro propio y ajeno. Se analiza la relevancia que le otorgan como vía de evaluación de los demás, como medio para establecer un juicio de valor, principalmente frente a quienes son considerados "portadores de rostro".

El segundo apartado alude a ciertas características particulares del rostro, como el color de piel y los rasgos étnicos, y la influencia de estas cualidades en la definición de posiciones de mayor o menor legitimidad.

En el tramo final se resalta la potencialidad del rostro como signo de distinción relacionándolo con el racismo del cuerpo. Se fija la mirada en la importancia de reflexionar sobre estas nociones y reconocerlas en los discursos que circulan por las escuelas a los fines de intervenir pedagógicamente sobre los mismos.

La individualización del rostro

Al ser portador de rasgos distintivos, el rostro simboliza la singularidad de un sujeto. Retomando un análisis sociohistórico propuesto por Le Breton (2010), es posible afirmar que esta capacidad de particularización que otorgan los rasgos faciales va ganando terreno a lo largo del tiempo en estrecho vínculo con el proceso de individualización que pesa sobre las sociedades Modernas. “Incluso las personas comunes acceden a ese antiguo privilegio, el de cualquier individuo, es decir, de todo hombre separado y consciente de su diferencia, exento de toda pertenencia al ‘nos otros’” (p. 42)

Primero a través del retrato y luego a través de la fotografía (y más específicamente en la utilización que las autoridades estatales hacen de ella para obtener un mayor control de la ciudadanía en combinación con la antropometría), la fisonomía del rostro comienza a ganar preponderancia con respecto al resto del cuerpo como una representación fiel del sujeto en su individualidad.

Podemos encontrar una expresión de esta potencia del rostro entre los testimonios recogidos.

Entrevistador: ¿Y por qué tatuarse? ¿Qué significado tiene el hacerse un tatuaje?

Entrevistado: Es una forma de sellar algo. O recordar algo. Como hay personas que se les mueren familiares muy cercanos, se tatúan el nombre, o la cara, o algo que les recuerde a ellos. A mí se me murió mi abuelo y mi tía se tatuó la cara de él en el hombro. Se lo tatuó.

(Estudiante varón de 2do año)

Realizarse un tatuaje representa, en algunos casos, un modo de “sellar algo”, de grabar una emoción, un momento o a alguien significativo en el lienzo de la piel a modo de eternizarlo. En el caso relatado, lo que se pretende guardar en la memoria es a una persona querida, un familiar, y el modo de identificar su singularidad, lo que se elige para recordarlo, es su cara. El rostro simboliza así a la persona en su totalidad.

En el lenguaje cotidiano, la cara vale por la persona completa, por el sentimiento de identidad que la caracteriza y por la estima/prestigio que goza por parte de los otros. Es así “una medida de la dignidad social de la que un actor es objeto” (Le Breton, 2010: 124).

En contraposición, el hecho de taparse la cara, ya sea mediante tatuajes, piercings o con la capucha, es un modo de intervenir el rostro que se asocia a la idea de ocultamiento. Es así uno de los elementos que las y los entrevistados identifican como diferenciador y generador de determinadas reacciones o emociones.

Entrevistador: ¿Y a qué le tenés miedo?

Entrevistado: Bueno, cuando voy de noche cerca de mi casa hay algunos que fuman y cosas así, entonces tal vez uno te quiere robar.

Entrevistador: ¿Qué más aparte de que estén fumando es lo que te hace tener precaución?

Entrevistado: No, es que ellos andan con capucha, así y no se les ven las caras. Andan como en grupo, están ahí, fumando o con una bolsa. Bueno ya más o menos te podés dar cuenta.

Entrevistador: Ahora ¿por qué te parece que la gente le tiene miedo al que está con gorra, al que está con capucha?

Entrevistado: Y por lo general porque se nota que por ahí ocultan algo... si anda con capucha y anda todo así pueden estar ocultando algo. Si vos ves a alguien así no es de maldad pensar que podría tener un arma. Por lo general la gente que roba va con capucha para que no les vean la cara o no los identifiquen y también porque tienen el buzo ahí para guardar el arma en los bolsillos.

(Estudiante varón de 5to año)

Ocultar el rostro es leído como un modo de encubrir la identidad. Cometer un crimen con la cara tapada permite mantener el anonimato. Así, quienes llevan capucha o gorra son percibidos como posibles delincuentes y, frente a la presencia de grupos o individuos con estas características, la actitud es de prevención y miedo.

Entrevistador: ¿Y tuviste miedo en la calle alguna vez?

Entrevistada: Sí... Y más acá que es un desastre. Y cuando se juntan así, grupos con motos que están en las esquinas o algo, te das cuenta.

Entrevistador: ¿Cómo te das cuenta?

Entrevistada: Por el aspecto.

Entrevistador: ¿Qué tienen, cómo son?

Entrevistada: O sea, primero que están dados vuelta mal, porque fuman, toman y no importa la hora. Y están con los camperones largos, pantalones deportivos. Aparte la cara también te das cuenta.

(Estudiante mujer de 5to año)

El rostro se convierte en el espacio en el cual leer la personalidad del otro. A través de su observación, las y los jóvenes manifiestan que es posible reconocer quien representa una amenaza. Como ya se ha visto en los fragmentos anteriormente citados, aquellos que generan miedo o precaución, son identificados por la cara, pero también por el consumo de sustancias al expresar que están “dados vuelta”, “fumando” o “con una bolsa”. La vinculación en los testimonios entre la “portación de rostro” y las drogas es frecuente. Pero también encontramos que esta asociación se extiende a la venta de narcóticos.

Entrevistador: ¿Y cómo te das cuenta quién vende droga y quién no?

Entrevistada: Simplemente los ves a la cara y ya te imaginás que este puede vender.

Entrevistador: ¿Por la cara?

Entrevistada: Sí. Yo voy ahí, veo una cara y digo “ah, mirá, este tiene cara de que vende droga”. Entro al aula donde está uno de estos pibes trabajando, o charlando con los compañeros. Yo le veo la cara y me doy cuenta que vende droga.

Entrevistador: ¿Y cómo son las caras de los que venden droga?

Entrevistada: Como que ya tiene la cara de que fumás, como que ya están agrandados. Ya tiene el manejo del colegio, ya saben todo. Ya se conocen de arriba abajo todo el colegio, entonces...

Entrevistada: ¿Pero yo me doy cuenta que saben todo, que conocen el colegio de arriba a abajo por verle la cara?

Entrevistada: Depende si vos alguna vez frecuentaste este tipo de personas. Si vos frecuentaste con alguien que vendía o fumaba o vendía armas, ahí obvio que ya te vas a dar cuenta, porque ya vas a tener una referencia de cómo es uno de ellos.

Entrevistador: ¿Y vos te das cuenta?

Entrevistada: Algunas veces sí.

Entrevistador: ¿Y cómo te das cuenta?

Entrevistada: Porque los mirás y te das cuenta en la cara y en su forma de ser, ¿entendés?

(Estudiante mujer de 2do año)

La interpretación del rostro del otro parece constituirse en un saber práctico, de uso cotidiano.

Es difícil clasificar las regularidades que se leen en el rostro o en el cuerpo. Ningún diccionario al respecto parece posible. Únicamente el contexto (...) permite a los actores una proyección mutua de significaciones, sustentadas en un orden expresivo que se comparte entre todos los miembros de un grupo social (Le Breton, 2010, p. 123).

De esta forma, quienes comparten un determinado contexto, quienes han tenido la posibilidad de “frecuentar” ciertos espacios, están en condiciones de interpretar estas señales y poder así otorgar una significación (la de vendedor de droga en este caso) a dichos sujetos.

Es posible sostener que el rostro forma parte del cuerpo de la comunicación. En el encuentro cara a cara con el otro, los signos del rostro son representativos del sujeto individual que lo porta, pero también de la interpretación que hace el otro sobre aquellos signos. Sus expresiones adquieren significación dentro de un orden simbólico compartido entre distintos sujetos. “En la interacción, los signos del cuerpo, y sobre todo los del rostro en este caso, preceden de algún modo la palabra y la hacen inteligible” (Le Breton, 2010, p. 93). La piel del rostro encarna la zona sensible del vínculo con los otros.

Entrevistador: ¿Te dice algo la cara de una persona?

Entrevistado: Y... algo sí. Me puede decir si una persona es fría, si está feliz, si está triste, si está pensando... Si es imaginativa, si le gusta otra cosa, no sé.

(Estudiante varón de 5to año)

Las y los jóvenes dan cuenta del rostro desde su función informativa. Los signos que en él pueden leerse, brindan la posibilidad de evaluar al otro y emitir un juicio de valor, saber cómo son, qué sienten, cuál es su estado de ánimo:

Entrevistador: ¿Y por la cara?

Entrevistada: Por la cara te das cuenta de muchas cosas. Si le agradás, si no le agradás.

Entrevistador: ¿Qué aspectos de la cara?

Entrevistada: Por los gestos.

(Estudiante mujer de 5to año)

El rostro es un elemento principal en la interacción, es el punto de partida mediante el cual unos sujetos emiten sus juicios de valor respecto a otro, ya sea para aceptarlo o rechazarlo. En el siguiente fragmento podemos observar el modo en que un joven es apodado por sus compañeros a partir del rostro.

Entrevistador: ¿Se ponen apodos entre ustedes?

Entrevistado: Eh... Hay uno que le dicen Tortuga.

Entrevistador: ¿Por qué Tortuga?

Entrevistado: Lo empezamos a joder porque tenía cara de tortuga.

(Estudiante mujer de 2do año)

Estas etiquetas pueden ser singulares y propias de un sujeto en particular, tal como se evidencia en el testimonio anterior, o servir para aplicar a un conjunto humano que cumple determinadas características. Retomando a Kaplan (2012) es posible sostener que “en los procesos de asignación y auto-asignación de etiquetas y tipificaciones [...] se pone en juego una dinámica de poder entre la atribución a un supuesto ser de unas determinadas cualidades vinculadas a las apariencias” (p. 29).

De este modo los rasgos faciales operan en los procesos de estigmatización donde un individuo o grupo se erige sobre otro individuo o grupo. Así relata una estudiante las razones por las que ella y su grupo de amigas sienten miedo en la calle al cruzarse con un grupo de jóvenes al que perciben como “negros”:

Entrevistador: ¿Te pasó de sentir miedo en la calle alguna vez?

Entrevistada: Sí, porque por ahí voy con mis amigas y dicen “hay negros, crucemos”.

Entrevistador: ¿Y qué les da miedo?

Entrevistada: Y, cuando están los chicos que son... te das cuenta que son villeritos, por la cara. Además, están todos juntos en una esquina fumando, o algo.

(Estudiante mujer de 5to año)

Se realiza un traspaso de cualidades en función de una característica física observable. De este modo se produce una generalización que tiende a otorgar a quienes poseen una marca corporal distintiva (ojos rojos o un tono de piel percibido como “negro”) cualidades estigmatizantes (ser vendedor de droga o ser ladrón).

Las jerarquías clasificatorias establecidas a partir de rasgos faciales constituyen una forma de racismo que posiciona al cuerpo, y, en este caso particular, a una parte específica del mismo como la cara, en tanto signo de distinción entre unos y otros.

Este tipo de discriminación a la que puede denominarse como *racismo del cuerpo*, es productora de distintas formas de violencias, ya sean simbólicas o física. “El tono de piel, así como algunos rasgos del rostro y del cuerpo en general, son utilizados para justificar el uso de diferentes tipos de violencias en lo que se denomina racismo del cuerpo” (Kaplan y Szapu, 2017, p. 112). En el siguiente fragmento una estudiante relata su respuesta ante la estigmatización que sufre por parte de sus compañeras.

Entrevistador: ¿Qué te decían las chicas?

Entrevistada: Insultaban. Me discriminaban por cómo me vestía o qué usaba. O por mi apariencia física. Por la cara, por la cara me discriminaban.

(Estudiante mujer de 5to año)

El rostro es el destinatario de las burlas, que pueden desencadenar una actitud violenta hacia quienes están agraviando. En ciertos casos, también es el destinatario de las agresiones físicas. En el próximo testimonio, sale a relucir que cortar el rostro es una forma habitual de pelea entre las jóvenes.

Entrevistada: Son más villas las de ahí, tienen una forma diferente de pelear. No pelean a mano limpia. Y lastimaron a una de esas chicas, la lastimaron mal. Le hicieron un tajo en la cara.

Entrevistador: ¿Y a esta chica por qué la cortaron en la cara?

Entrevistada: No sé. Empezaron a pelear y una se enojó, rompió un vidrio y la cortó.

Entrevistador: ¿Pero de casualidad en la cara o por algo en especial?

Entrevistada: Claro, mayormente lo utilizan.

(Estudiante mujer de 5to año)

El ataque al rostro para dejar una marca es una forma de atentar contra la identidad y la belleza. La cicatriz sobre la piel perdura en el tiempo, deja una huella visible que simboliza quien ganó y quién perdió la pelea.

Portador de ciertos rasgos y locus donde se ubica la mirada, el rostro es motivo de distintos tipos de agresiones. En esta línea Cerbino (2012) propone "...interpretar el cuerpo y el rostro como lugares especialmente significativos en los que se inscriben las marcas de las violencias, tanto las actuadas como las percibidas." (p. 43). Es a través de la mirada o las burlas, muchas veces en relación a aspectos físicos o por la portación de rostro, que se da origen a conflictos que, al no ser abordados y resueltos, devienen en peleas, pasando de una violencia verbal o simbólica, a la física.

En referencia a los rostros como parte fundante de la imagen corporal, Kaplan (2013b) nos recuerda que éstos connotan signos de distinción en una dinámica relacional atravesada por el poder:

Los sentimientos sobre el rostro terminan por vincularse a las creencias y sentimientos de superioridad e inferioridad de individuos y grupos que se cristalizan en prejuicios y creencias que enaltecen o denigran a quienes no cumplen con determinadas características que son valoradas positivamente en una determinada cultura (p. 50).

El rostro, como espacio privilegiado del cuerpo, es una de las características de las que se nutre el *racismo del cuerpo*. A partir de sus rasgos visibles, quienes son portadores de una imagen no legitimada socialmente son inferiorizados y asociados a características negativizantes. Esta

diferenciación conlleva la elaboración de tipificaciones que tienden a distinguir entre un “nosotros” y un “ellos” (Elias y Scotson, 2016; Kaplan y Szapu, 2020; Kessler, 2012). El color de piel es uno de los rasgos a los que con mayor frecuencia se asocian estos procesos de estigmatización como se analizará en el siguiente apartado.

El rostro como signo de distinción: color de piel

Al ponderar al rostro como objeto de discriminación, es necesario mencionar que el color de piel es una de las características que surge con mayor frecuencia en la asignación de etiquetas entre jóvenes. En la trama vincular escolar y social es común la utilización de determinado lenguaje y ciertas prácticas en las que se jerarquizan unas pieles por sobre otras. Se produce así una clasificación simbólica, que puede ejemplificarse en los salones de clase con el uso del lápiz rosado para representar el “color piel”. Dicha práctica cultural resulta significativa dado que su matriz oculta la biologización y esencialización de lo social. No todos los colores ni tonalidades encuentran idéntica valoración en las jerarquías sociales (Kaplan, 2016).

De las entrevistas realizadas se extraen varios pasajes en los que es posible observar cómo el hecho de poseer un tono de piel percibido como oscuro es considerado inferiorizante. La siguiente joven relata los modos de relacionarse que tienen ella y sus compañeras con otra que es “más morena”.

Hay una compañera que es así, con piel más morena. Pero nos llevamos bien con ella, o sea, yo me llevo bien. Después mis compañeras capaz hola y chau, pero yo la saludo y todo, hablo lo más bien.

(Estudiante mujer de 2do año)

El color de la piel es considerado como un factor determinante respecto al tipo de vínculo a entablar entre compañeras. Al decir “yo la saludo y todo”, pareciera que no es merecedora del saludo por el hecho de ser más morena. O que el hablar “lo más bien” fuera una proeza o un esfuerzo. Lo que queda claro es que se establece una diferenciación en función de los rostros y el color de piel.

Esta diferencia se vislumbra también en los modos de adjetivación. En determinadas situaciones la palabra “negro” o “negra” es utilizada como apodo, sin que por ello se la asocie a sentimientos de vergüenza o humillación.

Entrevistador: ¿Se ponen apodosos?

Entrevistado: Sí, a mí me dicen negro por ahí porque soy oscurito. No sé. Porque tenemos ahí otros que son más negros que yo y también les dicen negro.

Entrevistador: ¿A varios le dicen negro entonces?

Entrevistado: Sí. También tenés al rubio. Tengo un compañero que le dicen rubio. Otro alemán. A otro Jordi, a otro negro, así.

(Estudiante varón de 2do año)

“Negro”, “rubio”, “alemán”, “Jordi”, todos parecen estar al mismo nivel y no representar un modo despectivo de nombrarse entre compañeros. Pero en otras ocasiones, las y los jóvenes entrevistados relatan situaciones en las que el color de piel es utilizado para humillar a otro frente a los demás. Aquí, las mismas palabras, “negro” o “negra”, son interpretadas como insultos y se utilizan para degradar a quien posee un rostro de determinado tono.

Entrevistador: ¿Y por el color de piel se dicen algo?

Entrevistado: Sí, se dicen "negro", pero después se joden así, nada más. Lo único que se dicen son "negro", pero jodiéndose... Al que le dicen "Cacui" también le dicen "negro". Y él responde "si yo soy negro a vos no te importa". Así se joden, no se van más allá del insulto.

(Estudiante varón de 2do año)

En ocasiones, estos microrracismos no están dirigidas exclusivamente hacia quienes tienen un tono de piel percibido como más oscuro, sino también hacia aquellas o aquellos con una tonalidad percibida como más clara. En el siguiente fragmento es interesante detenerse en el tipo y la intensidad de las calificaciones que le son asignadas a unos y a otros.

Entrevistador: ¿Por el color de piel se dicen cosas?

Entrevistada: Sí.

Entrevistador: ¿Qué se dicen?

Entrevistada: Negro, todas esas cosas. Porque es negro, porque es blanco, porque es morocho, por todo eso critican.

Entrevistador: ¿Molestan por negro y por blanco?

Entrevistada: Sí.

Entrevistador: ¿Qué se dicen, negro qué o blanco qué?

Entrevistada: Negro cabeza. Se te quemó la cuna cuando naciste. De todo les dicen. Vos sos blanca, no hablé nada. O a los negros, los negros se tienen que morir, si no valen nada.

Entrevistador: ¿Y los que molestan cómo se consideran?

Entrevistada: Encima hay un morocho que critica a los negros. Eso es lo que no entiendo.

(Estudiante mujer de 2do año)

De un lado se utilizan adjetivos como “negro cabeza” o directamente se plantea su eliminación en función de una ausencia de valor. Del otro, simplemente se le quita validez a lo que opinan. La balanza de poder en cuanto al tenor de las burlas se inclina hacia uno de los lados.

Asimismo, resulta interesante recuperar la última frase del testimonio, donde la estudiante plantea no entender cómo un morocho es quien “critica a los negros”. Podría interpretarse que la potestad para injuriar o molestar a los “negros” sería exclusiva de los “blancos”. En estas acciones se reproduce una frontera divisoria entre unos y otros, como si el color del rostro fuera determinante a la hora de ocupar un lugar en la sociedad.

Algo similar se refleja en el siguiente fragmento de entrevista:

Entrevistado: Me decían "pálido", pero... Te repito, los de allá, cuando me habían tomado de punto, me decían "pálido", qué sé yo. Porque ellos eran todos unos negros de mierda y yo era blanquito, venía de escuela privada, entonces me jodían por eso. Ah, cada calentura me agarraba...

Entrevistador: ¿Por qué te hacía sentir mal eso?

Entrevistado: No sé por qué, porque como... No sé, yo la verdad no entendía que me jodan por ser blanco.

(Estudiante varón de 5to año)

Más allá de diferenciarse de los compañeros a los que clasifica como “negros de mierda”, el hecho de no entender que un rostro “blanquito” pueda ser objeto de burlas es lo que llama la atención aquí. El estudiante no interpreta que el ser diferente a los demás puede ser motivo de exclusión *per se*, sino que lo que vale es la calidad de esa diferencia. Parece no aceptar que una característica socialmente hegemónica (como el ser “blanquito”) sea la razón por la cual es rechazado. Este testimonio podría asociarse a los conceptos de cuerpo hegemónico y cuerpo legítimo que propone Aréchaga (2014). El tono de piel “blanquito” es una propiedad corporal significada positivamente para el conjunto de la sociedad, siendo así característica del cuerpo hegemónico. Otros tonos de piel que disten de este, si bien son menos valoradas a nivel social, en una configuración particular como la escuela a la que asistía el joven entrevistado, puede ser

una cualidad que otorgue prestigio, conformando así el modelo de cuerpo legítimo en ese grupo específico.

En función de lo analizado podría decirse que, en la mayoría de los casos, el “ser negro” es considerado como una cualidad estigmatizante en relación al “ser blanco”. Quienes son considerados “blancos” tienen la potestad de humillar a los otros y aquellos considerados “negros” son los únicos de esta diada que pueden ser objeto de burlas. Se presenta una relación de poder donde los roles de unos y otros están bien definidos.

El tono de piel, así como otros rasgos del rostro y del cuerpo en general, son utilizados para justificar el uso de diferentes prácticas de *racismo del cuerpo*. Las lógicas del racismo están tensionadas por un principio de inferiorización y diferenciación por parte de quienes detentan una posición y una creencia de superioridad. Como sabemos, todo racismo expresa un modo de esencialismo; en esta expresión pareciera operar una biologización de lo social.

La discriminación por el color de piel es asociada en los testimonios a ciertos atributos de la persona. Una de las características que con mayor frecuencia se relacionan al tono de la piel y otros rasgos faciales es la nacionalidad.

Entrevistador: ¿Qué se dicen?, ¿cuándo?

Entrevistada: Por ejemplo, a las chicas bolivianas las molestan por eso, porque son morochas. Sí, morochas, bastante morochas.

(Estudiante mujer de 2do año)

En este fragmento se describe cómo un grupo de jóvenes es discriminado a causa de su nacionalidad, asociando la misma a un tono de piel determinado. El razonamiento que subyace a este relato podría resumirse en el enunciado siguiente: por ser bolivianas, son morochas y, por ende, inferiores. En otros testimonios se presenta un pensamiento que sostiene un enunciado de matriz similar pero inverso: por ser “negro” se es boliviano.

Entrevistada: Tengo una compañera que viene muy poco por el tema de que ella cuida a los hermanos. Y algunas veces viene con la ropa sucia, llena de barro viste. Y algunos la joden. Alguna vez con que es sucia, que se tiene que bañar, que es una boliviana de miércoles. Te pueden joder también el lugar del que vengas.

Entrevistador: ¿Es boliviana?

Entrevistada: No, no, ella es de acá, pero por su textura de piel digamos. Por eso le dicen así.

Entrevistador: ¿Por qué, cómo es?

Entrevistada: Porque ella es media negrita, entonces la joden con eso. Porque todos los de Bolivia son medio negritos y cosas así.

(Estudiante mujer de 2do año)

La estudiante realiza una generalización en la que identifica a todo aquel de nacionalidad boliviana como “medio negrito” y, recíprocamente, su compañera, por tener una tez oscura es denominada boliviana. De ello se desprende que alguien puede ser considerado boliviano exclusivamente por su tono de piel. Según las palabras de la misma joven, el nombrar a alguien como “negro” representa un insulto, pero también denominarlo como “boliviano”:

Entrevistador: ¿Y se molestan por eso?

Entrevistada: Sí, algunos sí, por ejemplo, cuando estás enojadísimo con una persona puede ser que esa persona sea morocha y sea lo más argentino del mundo, pero vos vas y le decís “pero salí de acá bolita”, ¿entendés? Pero ya por su tono de piel, digamos.

Entrevistador: ¿Decirle a alguien que es bolita es un insulto?

Entrevistada: Sí.

Entrevistador: ¿Decirle a alguien que es negro o que es morocho es un insulto también?

Entrevistada: Y sí.

(Estudiante mujer de 2do año)

Los modos de estigmatizar a otro por su color del rostro y por su nacionalidad son equiparados en los testimonios de las y los jóvenes. Por momentos parece no haber diferenciación entre uno y otro siendo ambas consideradas como características inferiorizantes.

A uno le dicen negro boliviano. Y yo veo que los de otros países trabajan más que los argentinos. No sé por qué le dicen así. Hay otros que por el color de piel. Por ejemplo, a los que venden joyas les dicen los negros vende joyas. A otro le dicen andá a comprar a lo de los bolivianos. Andá a comprarle a los chinos. Andá a comprar a la carnicería del paraguay. No sé. Pero por ahí sí, por ser de otra provincia también te cargan. Somos tres misioneros en el aula, y por ahí nos dicen “misioneros”.

(Estudiante varón de 5to año)

Si bien la nacionalidad boliviana es la que aparece con más frecuencia en las entrevistas, también se mencionan otras como la paraguaya, peruana, china y también aparecen burlas dirigidas a argentinos que no son oriundos de la Provincia de Buenos Aires.

Entrevistada: O sea, no es que siempre se va a joder con ser bolita. Te pueden joder con cualquiera. Si sos de Paraguay, si sos de Córdoba.

Entrevistador: ¿Córdoba?

Entrevistada: Sí, o sea, si hablás como cordobés por ejemplo, o si no hablás como todos los demás. Si no sos común y corriente si no hablás como hablan los demás, si no te vestís como se visten los demás, ahí ya serías diferente a como son las otras personas. Serías apartado del salón, estarías ahí en un rincón sólo. O sea, vos sos paraguayo pero no lo querés decir porque te van a joder. Entonces imitás el acento argentino porque vos vivís acá. Ahora si ellos se enteran de que sos paraguayo, boliviano, que vos no hablás igual que ellos, te van a joder siempre con eso. Cuando estén enojados, sin importar cómo seas.

(Estudiante mujer de 2do año)

Lo que vale la pena resaltar de este último testimonio es cómo se pone en evidencia la práctica frecuente de apartar o excluir al que es distinto. Quien es de otra nacionalidad, quien no habla como los demás, quien viste diferente, quien no es “común y corriente” es separado del resto de los compañeros.

Este tipo de discriminaciones, ya sea por el color de piel o por la nacionalidad, además de segregar a ciertos estudiantes, genera en ellas y ellos sentimientos ligados al dolor social como pueden ser el de vergüenza, miedo o ira. Frente a este sufrimiento, y con el propósito de evadir estos microrracismos, una estrategia que despliegan las y los jóvenes es la de tratar de esconder estas características para no ser objeto de burlas. Ello se evidencia en el testimonio anterior en frases como “sos paraguayo pero no lo querés decir porque te van a joder” o “imitás el acento argentino”. En el siguiente fragmento se menciona una situación similar:

Yo soy uruguaya pero porque yo nací ahí. Nunca viví ahí, no tengo nada de ahí. Entonces a mí nunca me dicen nada. Pero yo nunca digo que soy uruguaya, para evitarme un problema. Para que me dejen de joder en realidad. Mis compañeros algunos lo saben y otros no. Trato de no molestar a las personas que yo sé que molestan. Si sé que esa persona es muy jodona, yo a esa persona no le voy a estar diciendo que soy uruguaya, y que tengo problemas y todas esas cosas. Con el paso del tiempo vas sabiendo con las personas que tenés que decirles las cosas.

(Estudiante mujer de 2do año)

Esta estrategia de preservación en la que un sujeto oculta determinados rasgos personales, como una forma particular de hablar o su nacionalidad, no pueden ser desplegadas en relación al color de piel. Dado el rol del rostro (a través del cual se enuncia la tez) en la interacción con los demás, resulta imposible disimularlo. Frente a esta característica, las y los jóvenes se ven obligados a desarrollar otros tipos de prácticas. Lo que queda de manifiesto a partir de los testimonios, es que ya sea por una u otra causa, las estigmatizaciones sufridas influyen en la constitución de la autoestima social y escolar.

Sino es por la ropa es por cómo hablás. Sino es por cómo hablás es por si sos argentino o no. Te pueden cargar porque siempre usás la misma ropa y todas esas cosas, por si sos de otro país, o por cómo sea tu tono de piel. O sino te pueden joder con todo eso. A algunos les puede importar, a otro no, a otros sí. A algunos les puede hacer mal. A otros no les importa.

(Estudiante mujer de 2do año)

El mostrarse indiferente ante las burlas recibidas pareciera estar más cercano a una estrategia de preservación que de desafiar el proceso de estigmatización.

Entrevistado: Negro más que nada por el color de su piel. Pero... Pero también lo dicen de buena manera para mí. O sea, no lo dicen para que se ofenda, lo dicen más que nada para que todos se rían y para llamar la atención.

Entrevistador: Pero el que está recibiendo la cargada...

Entrevistado: No se da cuenta, pero también se lo toma de mala manera.

Entrevistador: Vos decís que no le gusta que le digan negro. A vos también te dicen negro, ¿te gusta que te digan negro?

Entrevistado: Tampoco, no me gusta. Pero es lo que me tocó y tengo que afrontar la realidad.

Entrevistador: ¿Cuál es la realidad?

Entrevistado: ¡Que me digan negro! Es mi color de piel y listo. No me importa.

(Estudiante varón de 2do año)

“No me gusta” pero “no me importa”. El ser considerado negro por parte de los compañeros es percibido como una realidad a asumir. Una situación a soportar o tolerar mediante diferentes estrategias que son adoptadas con el objetivo de transitar el sufrimiento de la mejor manera posible. Como fue planteado anteriormente, una de estas maniobras defensivas puede ser el esconder la cualidad estigmatizante y otra no mostrar enojo o vergüenza frente a las burlas de los demás.

En otros testimonios, este tipo de interacciones son vivenciadas como violentas. A partir de la voz de quienes las padecen, pueden evidenciarse aquellas emotividades signadas por un dolor social difícil de atravesar.

Entrevistador: ¿Alguna vez te pasó que te hagan sentir mal por cómo estabas vestida, o por tu apariencia física?

Entrevistada: Sí, puede ser por cómo esté vestida. Pero nunca fui tan crota como para que me digan... Por ahí negra, negra sí puede ser.

Entrevistador: ¿Te dijeron negra y te hizo sentir mal?

Entrevistada: Claro, no sé, sí. Una amiga también. Bah, conocida. Estaba con su bebé y le dice “ay, mirá la negra”, qué se yo. Me dio un asco, pero no le dije nada. No, no le dije nada.

Entrevistador: ¿Cómo? ¿Una conocida tuya te dijo a vos?

Entrevistada: Estaba con el nene, viste, y dice jugando “ay, mirá la negra”. Bueno, eso, no me hagás acordar, me dio un asco. Pero fue hace un montón, hace bastante.

(Estudiante mujer de 5to año)

Sentimientos como el de asco, vergüenza, ira o miedo a sentirse excluido son los que aparecen en la base de este sufrimiento. En todos los casos, estas emociones se vinculan con un dolor social que es padecido por quienes son depositarias de juicios de valor que tienden a estigmatizar ya sea por la portación de rostro, el color de piel, la nacionalidad, el modo de hablar, de vestir, o alguna otra cualidad física. La siguiente joven relata el modo en que se ve afectada cada vez que le dicen “negra” más allá de utilizar ella también dicho adjetivo en forma despectiva.

Por lo único que podría haberme sentido mal es por lo de negra. O por ahí decían, hablaban de otras personas, por ejemplo, mi madrastra, que es la persona que está con mi papá, decía: “Esa es una negra de mierda”. A veces te toca un poco, porque si dice eso... tampoco yo soy tan blanca, entonces te queda ahí. O por ahí mi primo me dice “negra”, eso sí me da bronca. Yo también lo digo, pero bueno, cuando me lo dicen igual me duele.

(Estudiante mujer de 5to año)

Las y los jóvenes mencionan toda una serie de rasgos personales que, por ser considerados diferentes o no estar legitimadas socialmente, ubican a ciertos sujetos y grupos como objeto de burlas y discriminación.

Pero siempre eso en todas las escuelas. No te digo en todas, pero en casi todas hay, siempre va a haber racismo, siempre va a haber alguien que discrimina a otra persona por su tono piel, o por cómo habla o porque sos de otro país. Siempre van a estar esas personas que te van a joder con todo. Si sos bolita, porque sos bolita. Y si sos argentino porque sos argentino.

(Estudiante mujer de 2do año)

El rostro y más particularmente el tono de piel son referidos en forma recurrente como elementos para diferenciar sujetos y grupos. Tener una tez que sea considerada más clara o más oscura en relación a los demás, pareciera definir otras características de las personas como pueden ser su nacionalidad, su forma de hablar o su forma de actuar y de pensar. El color de piel se convierte en un signo de distinción social. Esta tipificación a partir de determinados rasgos físicos es parte de lo que hemos denominado *racismo del cuerpo*. Atender a sus manifestaciones en la escuela resulta un paso significativo en la búsqueda de ayudar a tramitar el sufrimiento social de las y los estudiantes.

Palabras finales

En función del análisis de las experiencias relatadas por las y los estudiantes, es posible advertir el modo en que se asocian ciertos rasgos faciales (como puede ser, por ejemplo, un determinado tono de piel) con una serie de cualidades que son consideradas como negativas. Dada la centralidad e importancia del rostro en la comunicación social, este tipo de interacciones ocurren de manera frecuente dando lugar a un proceso de generalización, esencialización e inferiorización a partir de la percepción de la imagen del otro en lo que hemos denominado como racismo del cuerpo.

Esta dinámica de estigmatización se expresa en los modos de la interacción escolar donde unos grupos se creen superiores y subsumen a los otros a quienes consideran de menor valía social, ejerciendo sobre estos últimos distintos tipos de violencia que van desde los insultos hasta los golpes. Las categorías de etiquetamiento utilizadas por las y los jóvenes para diferenciarse entre unos y otros

No pueden ser consideradas como intrínsecas de ciertos sujetos o grupos (ni siquiera la atribución de rasgos físicos) sino que son cualidades percibidas socialmente donde se establece el juego entre grupos superiores e inferiores, entre el sentimiento de mayor y menor valía social, entre auto-imágenes diferenciadas (Kaplan, 2009, p. 7).

Estos juicios y tipificaciones que se reproducen entre el estudiantado generan sentimientos de exclusión e inferiorización que devienen en dolor social. Las formas de discriminación que se profesan debido a la apariencia física, el color de piel, la condición étnica, la adscripción religiosa, la identidad de género o, como se intentó mostrar en este artículo, el rostro, representan microrracismos que se anclan en determinados contextos culturales que le dan sentido. Los condicionamientos materiales y simbólicos están atravesados por una expresión del racismo de clase donde la piel opera como un eufemismo que cristaliza el origen de una prefijando destinos (Kaplan, 2016).

Esta operación sobre los cuerpos jóvenes va produciendo un sufrimiento que las y los estudiantes identifican como un dolor que escapa a su control y resulta difícil de suprimir. Es

por ello importante retomar el papel de la escuela como lugar de socialización y espacio de tramitación del sufrimiento social.

Centrándonos en el rostro como espacio preponderante en la interacción entre jóvenes, es posible afirmar que constituye un signo de distinción y espacio de tensión en la conformación de grupos. Para profundizar el análisis de las dinámicas de estigmatización en la trama escolar y desnaturalizar ciertos procesos que operan en la doxa y se reproducen en las aulas, es importante el reconocimiento del lugar de los cuerpos y las emociones como construcciones socio-histórico-culturales. Identificar las jerarquías clasificatorias ancladas en el concepto de racismo del cuerpo es un primer paso para intervenir pedagógicamente en las escuelas y brindar a las y los jóvenes una mirada de reconocimiento y posibilidad.

Referencias bibliográficas

- Aréchaga, A. J. (2014). *Cuerpos, sentidos y prácticas. Un análisis sobre la construcción del cuerpo de mujeres de sectores populares, en un barrio de La Plata.* (Tesis doctoral no publicada). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, Argentina.
- Cerbino, M. (2012). *El lugar de la violencia. Perspectivas críticas sobre pandillerismo juvenil.* Quito, Ecuador: Taurus.
- Elias, N. (1990) *La sociedad de los individuos.* Barcelona, España: Península.
- Elias, N., & Scotson, J. L. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios.* D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (2009). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research* (4. paperback printing). New Brunswick, Canadá: Aldine.
- Kaplan, C. V. (2009). La asignación de etiquetas. La construcción social del “alumno violento”. Ponencia presentada en el “XII Simposio Internacional Proceso Civilizador”. Recife, Brasil. Del 10 al 13 de noviembre de 2009.
- Kaplan, C. V. (2012). Mirada social, exclusión simbólica y auto-estigmatización. En C. V. Kaplan, L. Krotsch & V. Orce, *Con ojos de joven. Relaciones entre desigualdad, violencia y condición juvenil.* (pp. 15-78) Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Disponible en: http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Con%20ojos%20de%20joven_interactivo_0.pdf
- Kaplan, C.V. (2013). El miedo a morir joven. Meditaciones de los estudiantes sobre la condición humana. En C. V. Kaplan (dir.) *Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela.* Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila editores.
- Kaplan, C. V. (2016). El lenguaje es una piel. Género, violencia y procesos civilizatorios. En C. V. Kaplan (Dir.), *Género es más que una palabra. Educar sin etiquetas* (pp. 211-223). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila editores.
- Kaplan, C. V., & Szapu, E. (2017). Marcas subjetivas. Racismo y discriminación en la trama educativa. En: M. S. Santana (Ed.) *Mídia: a produção do consenso e a cultura da violência.* (pp. 221-239). Sao Carlos, Brasil: Pedro y Joao Editores
- Kaplan, C. V., & Szapu, E. (2020). *Conflictos, violencias y emociones en el ámbito educativo,* México: CLACSO, Voces de la Educación, ENSV y Nosótrica Ediciones. Disponible en: http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_1804.pdf
- Kessler, G. (2012). Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular. En *Espacios en Blanco*, Serie indagaciones, núm. 22, 165-197.
- Le Breton, D. (2002). *Sociología del cuerpo.* Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Le Breton, L. (2010). *Rostros.* Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.

- Reguillo Cruz, R. (2013). *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Scharagrodsky, P. (2010). El cuerpo en la escuela. En: *Explora las ciencias en el mundo contemporáneo*, Programa de Capacitación Multimedial, Buenos Aires, Argentina.
- Valles, M. S. (2002). *Entrevistas cualitativas*. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Notas

¹ Ezequiel Szapu es integrante del equipo de investigación dirigido por la Dra. Carina V. Kaplan formando parte de los proyectos: UBACyT 2018 “Violencias, estigmatización y condición estudiantil. Una sociología de la educación sobre las emociones y los cuerpos” y PIP CONICET “La construcción social de las emociones y la producción de las violencias en la vida escolar. Un estudio sobre las experiencias de estudiantes de educación secundaria de zonas urbanas periféricas” con sede en el Programa de Investigación sobre Transformaciones sociales, subjetividad y procesos educativos” del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Universidad de Buenos Aires (UBA). Miembro del Grupo de Pesquisa Processos Civilizadores. Coordinador: Prof. Tony Honorato (EDU/UEL). Profesor Adjunto de la Maestría en Política Educativa, Secretaría de Investigación, Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR). Ayudante de primera de las cátedras de Sociología de la Educación y Teorías sociológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). soysapu@gmail.com

² El trabajo empírico forma parte de la tesis doctoral: *Violencias, cuerpos y emociones en los procesos de estigmatización. Un estudio socioeducativo desde la perspectiva de jóvenes en escuelas secundarias*. (Szapu, 2019). Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11879>

La tesis se enmarca en los siguientes proyectos:

- UBACyT N° 20020170100464BA: “Violencias, estigmatización y condición estudiantil. Una sociología de la educación sobre las emociones y los cuerpos”. Período 2018-2020.
- PIP CONICET N° 11220130100289CO: “La construcción social de las emociones y la producción de las violencias en la vida escolar. Un estudio sobre las experiencias de estudiantes de educación secundaria de zonas urbanas periféricas”.

Ambos con sede en el Programa de Investigación “Transformaciones sociales, subjetividad y procesos educativos”, bajo la dirección de Carina V. Kaplan, del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.